



COMISIÓN DEL PLENO DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

**ORDEN DEL DÍA
11/2019**

- Sesión: Ordinaria
- Fecha: 16 de diciembre de 2019.
- Hora: 09:00 horas en primera convocatoria, 48 después, en segunda convocatoria.
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria 10/2019, de 25 de noviembre.-

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 02.- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia para la reforma del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Málaga. Debate y votación de enmiendas.-

PUNTO Nº 03.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a ayudas a los comercios del mercado de Salamanca durante las obras de rehabilitación.-

PUNTO Nº 04.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, relativa a la atención a las reclamaciones patrimoniales por daños derivados del funcionamiento de servicios públicos municipales.-

PUNTO Nº 05.- Moción que presenta el Concejal del Grupo Municipal Adelante Málaga, Nicolás Sguiglia, relativa a la elaboración de un estudio para la posible aplicación de una Tasa Turística en la ciudad de Málaga.-

PUNTO Nº 06.- Moción que presenta el Concejal del Grupo Municipal Adelante Málaga, Nicolás Sguiglia, relativa a la elaboración participativa de una Estrategia de Descentralización Turística para Málaga.-

PUNTO Nº 07.- Moción que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción.-

Código Seguro De Verificación	cMnMOnzxJOWRSaUucI4HxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	11/12/2019 13:57:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		





III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 08.- Dar cuenta del Acuerdo del Pleno Municipal adoptado en la sesión extraordinaria y urgente del 5 de diciembre de 2019, relativo a la resolución de las alegaciones presentadas a la aprobación inicial de las Modificaciones de Créditos Tercera, Cuarta y Quinta del Presupuesto General del Ayuntamiento de Málaga para 2019.-

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

**Málaga, a 11 de diciembre de 2019
EL PRESIDENTE,**

Fdo: Carlos Conde O'Donnell

Código Seguro De Verificación	cMnMOnzxJOWRSaUucI4HxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'donnell	Firmado	11/12/2019 13:57:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/		

